



BASES DEL XIII CERTAMEN DE DIBUJO PARA ESCOLARES

1. OBJETO

El Área de Fondo de Arte y Patrimonio organiza un certamen de dibujo para escolares.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La convocatoria está abierta a todos los alumnos/alumnas de modo individual o por equipos que hayan asistido a las visitas guiadas al Museo Campus Escultòric UPV (MUCAES UPV) que organiza el Área de Fondo de Arte y Patrimonio. Las categorías de participación establecidas en función de las edades de los participantes son:

Categoría A, de 7 a 11 años.

Categoría B, de 12 a 15 años.

Categoría C, de 16 a 19 años.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de entrega de dibujos será el **12 de junio de 2023**.

En el reverso de los dibujos debe estar indicado el nombre del autor, el título, el colegio al que pertenece, el curso, la edad, el año y la categoría en la que participa.

Los dibujos se entregarán /enviarán a:

Universitat Politècnica de València
Àrea de Fondo de Arte y Patrimonio
Edificio 3A – Rectorado – Planta Baja.
Camino de Vera s/n, 46022 Valencia

4. JURADO

El jurado estará compuesto por miembros del Área del Fondo de Arte y Patrimonio y del Área de Acción Cultural de la Universitat Politècnica de València.

5. TEMA

El tema principal del dibujo debe basarse en las esculturas del Museo Campus Escultòric UPV (MUCAES UPV), ya sea copia mimética o de libre interpretación.

6. TÉCNICA

Puede emplearse cualquier técnica (acuarelas, gouache, lápiz, etc.) siempre que se adapte al soporte, que debe ser papel din-A3 (29,7 x 42 cm) o din-A4 (21 x 29,7 cm), enmarcados en una cartulina de tamaño A3 (29,7 x 42 cm) de colores a elegir.



7. SELECCIÓN

De cada categoría se seleccionarán tres dibujos. Los participantes que hayan sido seleccionados recibirán un lote de material de bellas artes.

Por otra parte, se seleccionarán un máximo de 50 dibujos que se expondrán en el mes de junio de 2023 en la Universitat Politècnica de València.

Todos los dibujos serán devueltos a los participantes al finalizar la exposición.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

La UPV, libremente y de manera gratuita, podrá reproducir, transformar y comunicar públicamente los dibujos presentados a través de sus medios habituales de difusión (redes sociales, sitio web, exposiciones, material divulgativo, etc.), sin límite de tiempo y con carácter mundial.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable del tratamiento de los datos tratados con objeto de esta convocatoria es la Universitat Politècnica de València. La base legal para el tratamiento de sus datos personales es la necesidad de gestionar el procedimiento de fallo del presente certamen de dibujo. No están previstas cesiones o transferencias internacionales de los datos personales tratados. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento aportando copia de un documento oficial que les identifique y, en su caso, la documentación acreditativa de su solicitud ante el Delegado de Protección de Datos de la Universitat Politècnica de València, Secretaría General. Universitat Politècnica de València, Camí de Vera, s/n 46022-València. En caso de reclamación la autoridad competente es la Agencia Española de Protección de Datos. Los datos se conservarán en virtud de la legislación aplicable al presente tratamiento.

11. CONSULTAS

Toda consulta deberá hacerse en el Área de Fondo de Arte y Patrimonio, Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia, de 9.00h a 14.00h, Tel. 963 87.90.98, correo electrónico: mucaesupv@upv.es, página web: <http://mucaes.upv.es>